



PUNTA ARENAS, Junio 18 del 2009

NUM. 2034 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°1447 de 05 de Mayo del 2009 que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "ILUMINACION DE PARQUES Y PLAZAS, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-17-LE09;
- ✓ Antecedente N°3117, recaído en Acta de Apertura de Propuesta Pública, de 03 de Junio del 2009;
- ✓ Memorando N°44 de 03 de Junio del 2009, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Oficio ORD. N°164 de 08 de Junio del 2009, de la Secretaría Comunal de Planificación;
- ✓ Acuerdo N°232 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°24 Ordinaria, de 17 de Junio del 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre del 2008; Nros 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2008;

CONSIDERANDO:

1. Que, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
A) Plazo de ejecución	10%
B) Oferta	90%

2. Qué el oferente que más abajo se señala, ha formulado la oferta más conveniente a los intereses de la II. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en el punto anterior.
3. Qué para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

DECRETO:

1. ADJUDICASE la Licitación Pública denominada: "ILUMINACION DE PARQUES Y PLAZAS, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-17-LE09, a la **CONSTRUCTORA MARISOL CONTRERAS ARAVENA E.I.R.L.**, por un monto de \$19.139.960.- (Diecinueve millones ciento treinta y nueve mil novecientos sesenta pesos), IVA incluido.
2. CONTRATASE la Licitación Pública denominada: "ILUMINACION DE PARQUES Y PLAZAS, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-17-LE09, a la **CONSTRUCTORA MARISOL CONTRERAS ARAVENA E.I.R.L.**, por un monto de \$19.139.960.- (Diecinueve millones ciento treinta y nueve mil novecientos sesenta pesos), IVA incluido.
3. El FINANCIAMIENTO de la Propuesta será con cargo al presupuesto municipal 2009 y el manejo financiero será a cargo del mandante.
4. El PLAZO DE EJECUCIÓN de la Licitación será de 50 (cincuenta) días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega del terreno, la que se efectuara una vez firmado el contrato.
5. PROCEDASE por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección del Contrato respectivo, el que deberá ser legalizado ante Notario público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-


SECRETARIA MUNICIPAL
CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
ALCALDE
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/iac.-
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Administración Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación

- Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control

- Asesoría Jurídica
- Antecedentes
- Archivo.-